

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500683				
Denominación (español)	Textos Latinos: Lírica				
Denominación (inglés)	Latin Texts: Lyric				
Titulaciones	Grado en Filología Clásica Grado en Filología Clásica (Prog. Simultaneidad de Estudios)				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Obligatorio / Optativo				
Materia	Filología latina				
Carácter	Obligatoria / Optativa	ECTS	6	Semestre	5º / 7º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Juan María Gómez Gómez		207			
Área de conocimiento	Filología Latina				
Departamento	Ciencias de la Antigüedad				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CG3 - Conocimientos generales básicos sobre Filología Clásica y su aplicación a las distintas profesiones relacionadas con ella.					
CG7 - Conocimientos generales de terminología y neología.					
CG11 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.					
CG13 - Capacidad para aplicar los conocimientos de crítica textual y transmisión de los textos a los distintos procesos del mundo editorial.					
2. TRANSVERSALES					
CT4 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.), aplicando y utilizando críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.					
CT7 - Capacidad de análisis y de síntesis.					
CT14 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.					
CT15 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.					

3. ESPECÍFICAS

CE2 - Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos y latinos.

CE4 - Conocimiento teórico y práctico de la traducción.

CE7 - Conocimiento teórico y profundo de las literaturas griega y latina.

CE8 - Conocimiento general de la fortuna y pervivencia de las literaturas de la antigüedad griega y latina.

CE9 - Conocimientos de retórica y estilística.

Contenidos

Descripción general del contenido

Traducción y comentario de textos latinos significativos sobre géneros literarios en verso y su recepción en las literaturas europeas, abarcando el espacio temporal del latín clásico (Horacio y Ovidio).

Temario

Denominación del tema 1: Poesía lírica de Horacio: *Odas y Epodos*.

Contenidos del tema 1: Textos representativos de la producción lírica y yámbica de Horacio. Tópicos de pervivencia en la literatura universal en las obras de Horacio.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Traducción y comentario morfosintáctico y literario de los textos propuestos y de la pervivencia de los tópicos de la lírica más relevantes.

Denominación del tema 2: Elegía erótica de Ovidio: *Amores, Heroidas* y contenido elegíaco en *Metamorfosis*.

Contenidos del tema 2: Textos representativos de la producción elegíaca erótica de Ovidio. Motivos de la elegía erótica de pervivencia en la literatura universal en las obras de Ovidio.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Traducción y comentario morfosintáctico y literario de los textos propuestos y de la pervivencia de los motivos amorosos de la elegía erótica más relevantes.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	73	11				15	2	45
2	73	11				15	2	45
Evaluación	4	4						
TOTAL	150	26				30	4	90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes
– Exposición oral del profesor. Explicación por parte del profesor de los contenidos teóricos y metodológicos del programa de la asignatura mediante la fórmula de la lección magistral. Estas presentaciones orales irán acompañadas de otros recursos y materiales didácticos, como fotocopias, presentaciones audiovisuales, etc., propiciando, en cualquier caso, la participación del alumnado. – Realización de clases o seminarios prácticos. Planificación de actividades prácticas de diverso tipo, en las que se propicie la participación, la reflexión y el debate. – Estudio de casos. Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de diagnosticarlo, conocerlo, interpretarlo, generar hipótesis, contrastar datos, resolverlo, reflexionar, completar conocimientos, y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. – Resolución de problemas. Búsqueda de las soluciones correctas ante determinados problemas mediante la reflexión, el debate, la ejercitación de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se utiliza como complemento de la lección magistral. – Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos. Realización por parte del alumnado de trabajos o proyectos en un tiempo determinado mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos y del uso efectivo de recursos. – Tutorización. Atención personalizada al estudiante en la que el profesor-tutor, individualmente o en grupo muy reducido, atiende, facilita y orienta a estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo. – Aprendizaje autónomo. Consecución de determinados aprendizajes a través del trabajo autónomo, personal e individual de cada estudiante. Es fundamental la implicación personal del alumnado, el ejercicio de la responsabilidad y la decidida voluntad de trabajo dentro de un marco temporal concreto.
Resultados de aprendizaje
– Capacidad de análisis gramatical, traducción y comentario filológico de textos latinos, sabiéndolos encuadrar en su ámbito histórico, filosófico y literario. – Dominio de la lengua latina clásica. – Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos latinos. – Conocimiento teórico y profundo de la literatura latina. – Conocimiento general de la fortuna y pervivencia de las literaturas de la antigüedad griega y latina. – Capacidad para localizar, utilizar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet. – Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. – Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios en sus distintas modalidades.
Sistemas de evaluación
Tal como establece la <i>Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura</i> (http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.

- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá a partir de las siguientes actividades de evaluación:

1. Prueba escrita final: 70 % (7 puntos).
2. Proyectos o trabajos: 20 % (2 puntos).
3. Asistencia y participación en clase: 10 % (1 punto).

1. El 70 % (hasta 7 puntos) se obtendrá a partir de la prueba final escrita, que consistirá en la traducción con diccionario del latín al español de dos textos, uno de cada uno de los autores estudiados a lo largo del curso, Horacio y Ovidio, con un comentario morfosintáctico detallado de algún fragmento seleccionado. Cada traducción y comentario contará el 35 % de la nota (hasta 3,5 puntos). Actividad recuperable.

2. El 20 % (hasta 2 puntos) se obtendrá a partir de los proyectos o trabajos realizados a lo largo del curso, que consistirán básicamente en traducciones y comentarios morfosintácticos (con y sin diccionario), literarios y de tradición clásica de textos de los autores objeto de estudio previamente seleccionados. Estos trabajos serán expuestos en clase y sometidos a debate. Actividad recuperable.

3. El 10 % restante (hasta 1 punto) se obtendrá a partir de la asistencia y participación pertinente y correcta en las clases. Actividad no recuperable.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final se obtendrá de la siguiente manera:

1. El 70 % de la nota corresponderá a un examen escrito, cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria y los criterios de evaluación, los mismos.

2. El 20 % correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: A) Por defecto, se mantendrá la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. B) Podrá mejorarse la nota mediante una traducción del latín al español, sin diccionario, de un texto procedente de una batería de textos previamente seleccionada. La traducción se deberá acompañar de un comentario morfosintáctico de una oración concreta y de un comentario literario del texto objeto de traducción. Una u otra opción se deberá comunicar al profesor a través de e-mail antes de finalizar el plazo de revisión en la convocatoria ordinaria.

3. El 10 % restante corresponderá a la nota obtenida en la convocatoria ordinaria por la participación activa y correcta en clase (actividad no recuperable).

1.2. Criterios de evaluación

1. En la prueba escrita final (70 %, es decir, hasta 7 puntos), se tendrán en cuenta los siguientes puntos en cada una de las dos traducciones con diccionario de que constará (35 % texto de Horacio +35 % texto de Ovidio):

- La identificación y la correcta traducción de los valores morfosintácticos de las unidades lingüísticas constituyentes del texto.
- La precisión léxica.
- La corrección y elegancia estilística en la traducción castellana.

2. En los proyectos o trabajos (20 %, es decir, hasta 2 puntos), se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- El conocimiento del vocabulario de los textos.
- Saber apreciar las características y tópicos o motivos literarios principales presentes en los textos y su influencia y en la literatura occidental.
- Saber exponer las ideas y argumentar sobre ellas.

3. En cuanto a la asistencia y participación en clase (10 %, es decir, hasta 1 punto), se tendrá en cuenta la asidua asistencia a clase y correcta participación, bien respondiendo a las cuestiones o problemas planteados, bien participando voluntariamente para la traducción y comentario, haciendo preguntas pertinentes, exponiendo dudas razonables, realizando objeciones razonadas, proponiendo soluciones a las cuestiones planteadas, etc., demostrando con todo ello un seguimiento atento y activo de las clases.

- Con una asistencia y correcta participación del 80 % o superior podrá alcanzarse el máximo en este apartado.
- Una asistencia injustificada inferior al 40 % conllevará una puntuación de 0.
- La valoración de asistencia y participación correcta será proporcional dentro de este rango.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

1. Prueba escrita final: 70 % (7 puntos). Recuperable.
2. Proyectos o trabajos: 20 % (2 puntos). Recuperable.
3. Asistencia y participación en clase: 10 % (1 punto). No recuperable.

1.4. Observaciones

La detección de copia o plagio manifiesto en cualesquiera de las actividades de evaluación (trabajos o prueba escrita final) conllevará el suspenso de la asignatura con una nota de 0.

Cuando en las exposiciones de las tareas o trabajos o en las traducciones del día a día no se sepa responder a las preguntas sobre cuestiones morfosintácticas o estilístico-literarias que puedan formularse, estas exposiciones de trabajos o participaciones diarias no sumarán en el apartado correspondiente: el 20 % de proyectos o trabajos o el 10 % de participación en clase.

Tanto la prueba escrita final como los proyectos o trabajos parciales entregados deberán estar escritos en español correcto. La comisión reiterada de faltas de ortografía o errores graves de puntuación podrá disminuir la nota hasta el punto de no superar la asignatura en la convocatoria en curso. En este sentido, la comisión de TRES faltas de ortografía del tipo b/v, g/j, adición o falta de h, etc. (a este respecto, DOS tildes

erróneas –si se nota reiteración– se computarán como una falta grave) o la comisión reiterada de errores graves de puntuación o ambos factores conjugados provocarán la disminución del 60 % de la nota alcanzada, por contenido, en la prueba en que se cometan.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Los alumnos que opten por esta modalidad serán evaluados mediante dos pruebas:

1. El 80 % (hasta 8 puntos) se obtendrá a partir de una prueba escrita, que consistirá en la traducción con diccionario del latín al español de un texto de uno de los dos autores del temario Horacio u Ovidio. Se deberá realizar un comentario morfosintáctico detallado de algún fragmento seleccionado del texto.
2. El 20 % (hasta 2 puntos) restante se obtendrá a partir de dos pruebas:
 - Una traducción del latín al español, sin diccionario, de un texto procedente de una batería de textos previamente seleccionada de los dos autores objeto de estudio acompañada de un comentario literario, expuesto oralmente.
 - Una prueba sin diccionario sobre el vocabulario de los textos traducidos a lo largo del curso.

2.2. Criterios de evaluación

1. En la primera parte (80 %, es decir, hasta 8 puntos), se tendrán en cuenta los siguientes puntos:
 - La identificación y la correcta traducción de los valores morfosintácticos de las unidades lingüísticas constituyentes del texto.
 - La precisión léxica.
 - La corrección y elegancia estilística en la traducción castellana.
2. En la segunda parte (20 %, es decir, hasta 2 puntos), se tendrán en cuenta los siguientes puntos:
 - En la traducción del latín al español sin diccionario:
 - Apreciación de las características y tópicos o motivos literarios principales presentes en el texto y su influencia y en la literatura occidental.
 - Exposición de las ideas y argumentación sobre ellas.
 - En la prueba sin diccionario sobre el vocabulario de los textos traducidos a lo largo del curso, se valorará el conocimiento de este vocabulario.

Regirán las mismas penalizaciones expuestas en el apartado de **Observaciones**.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Ediciones y traducciones de los textos de Horacio objeto de traducción y estudio:
 - Fernández-Galiano, Manuel & Cristóbal, Vicente (eds.) (2000): *Horacio. Odas y Epodos*. Madrid, Cátedra. Letras universales. (Edición bilingüe).
 - Wickham, C. & Garrod, H. W. (eds.) (1986): *Q. Horatii Flacci Opera*. Oxford University Press, Oxford Classical Texts.
2. Ediciones y traducciones de los textos de Ovidio objeto de traducción y estudio:
 - Cristóbal, Vicente (ed.) (1989): *Ovidio. Amores. Arte de amar. Sobre la cosmética del rostro femenino. Remedios contra el amor*. Madrid, Gredos.
 - Cristóbal, Vicente (ed.) (2008): *Cartas de las heroínas. Ovidio*. Madrid, Alianza.

- González Iglesias, J. Antonio (ed.) (1993): *Ovidio. Amores. Arte de Amar*. Madrid, Cátedra.
- Kenney, E. J. (ed.) (1977): *P. Ovidi Nasonis Amores, Medicamina faciei femineae, Ars Amatoria, Remedia Amoris*. Oxford University Press, Oxford Classical Texts.
- Moya del Baño, Francisca (ed.) (2021): *Ovidio. Heroidas*. Madrid, CSIC – Alma Mater. (Edición bilingüe) <https://elibro.net/es/ereader/unex/198632?page=98>.
- Ramírez de Verger, Antonio – Socas, Francisco (eds.) (1993): *Ovidio. Obra amatoria I. Amores*. Madrid, CSIC.

3. Estudios sobre aspectos literarios:

- Albrecht, Michael von (2014): *Ovidio. Una introducción*. Murcia, Editorial de la Universidad de Murcia – Editum.
- Cecarelli, Lucio (2010): *Prosodia y métrica del Latín Clásico: con una introducción a la métrica griega*. Sevilla, Universidad de Sevilla (traducción de Rocío Carande).
- Codoñer, Carmen (ed.) (1997): *Historia de la literatura latina*. Madrid, Cátedra.
- Cruz García, María (1976): La elegía de la época de Augusto. *Cuadernos de Filología Clásica*, 10, 33–62.
- Cupaiuolo, Fabio (1967): *Lettura di Orazio lirico. Struttura dell'ode oraziane*. Napoli, Società Editrice Napoletana.
- Luque, Jesús (2012): *Horacio lírico: notas de clase*. Granada, Universidad de Granada. <https://elibro.net/es/lc/unex/titulos/48106>.
- Moreno Soldevilla, Rosario (Ed.) (2011): *Diccionario de motivos amorios en la literatura latina (siglos III A.C. II D.C.)*. Huelva, Universidad de Huelva. <https://elibro.net/es/lc/unex/titulos/45136>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Resulta de interés la consulta de los siguientes diccionarios en red:

- Diccionario Gaffiot (<https://www.gaffiot.org/>)
- Le Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines de Daremberg et Saglio (<https://dagr.univ-tlse2.fr/>)

Para una consulta puntual, el alumno puede acceder a los textos completos de autores y obras latinas en los siguientes enlaces:

- Perseus Digital Library (<https://www.perseus.tufts.edu/hopper/>)
- PHI Latin Texts (<https://latin.packhum.org/browse>)
- The Latin Library (<https://www.thelatinlibrary.com/>)

Más material de interés se irá proporcionando a lo largo del curso.